

Advertido error en la Resolución de 24 de febrero de 1995, insertada en el BOJA de fecha 15 de marzo de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice «Delgado Arcos, E. et al. Salud. Programa de prevención de drogodependencias: tabaco y alcohol», debe decir: «Delgado Arcos, E. et al. ¡Salud! Programa de prevención de las drogodependencias (tabaco y alcohol) al finalizar la Enseñanza Primaria».

Sevilla, 29 de marzo de 1995

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 4 de abril de 1995, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 71/95-1.º-12, interpuesto por don Antonio Arenas Medina, procurador de los Tribunales, en nombre y representación de doña Emilia Sánchez Alonso y otros, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, se ha interpuesto por don Antonio Arenas Medina, Procurador de los Tribunales, en nombre y

representación de doña Emilia Sánchez Alonso y otros, recurso contencioso-administrativo núm. 71/95-1.º-12, contra Resolución del Consejero de Medio Ambiente de fecha 28 de septiembre de 1994, desestimatoria del Recurso ordinario interpuesto contra otra del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 6 de junio de 1994 por infracción a la normativa de recuperación de oficio, en expediente de recuperación de oficio núm. 71/93. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 71/95-1.º-12.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo, y firmo en Sevilla, 4 de abril de 1995.

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

EDICTO.

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Sr. Consejero de Cuentas mediante Providencia de fecha 4 de abril de 1995, dictada en el juicio de cuentas B-2/95, del ramo de Corporaciones Locales, de Córdoba, que en este Tribunal se sigue juicio de cuentas como consecuencia de irregularidades cometidas en la rendición de cuentas de los museos municipales de Córdoba por un importe total de dos millones trescientas cinco mil pesetas (2.305.000 ptas.).

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable, puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo común de los nueve días siguientes a la publicación de este Edicto.

Dado en Madrid, a cuatro de abril de mil novecientos noventa y cinco.- El Director Técnico, J. Medina: Firmado y rubricado.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 17 de abril de 1995, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia la contratación directa de Suministro de bien no homologado. (PD. 906/95).

Se anuncia la contratación directa de Suministro de bien no homologado, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Impresión del folleto del II Plan Andaluz para la igualdad de las Mujeres, cartel alusivo al mismo y

reimpresión de varios folletos editados por el Instituto Andaluz de la Mujer.

Presupuesto tipo de licitación. 10.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: 1 mes.

Fianza definitiva 4%: 400.000 ptas.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula 4.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Proposición Económica: Según modelo adjunto al PCAP.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o

enviadas por correo antes de las 14 horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; en el caso de enviarse por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En la Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en c/ Alfonso XII, 52 de Sevilla.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de abril de 1995.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 12 de abril de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica que se cita. (1026/95). (PD. 914/95).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la Asistencia Técnica que se especifica.

Expte. núm. 01.026/95.

Denominación: «Edición del Informe Económico de Andalucía 1994».

Presupuesto de contrata: Dos millones trescientas mil pesetas (2.300.000 ptas.), incluido IVA y demás impuestos vigentes.

Plazo de ejecución: 10 días naturales desde la firma del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina, 25, planta 7.º de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 10 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de abril de 1995.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

CORRECCION de erratas de la Resolución de 8 de marzo de 1995, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras y trabajos específicos que se indican. (BOJA núm. 51, de 29.3.95).

Advertidas erratas en el texto publicado de la Resolución antes citada, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 2.841, líneas 26, 35, 45 y 55, 2.º columna, donde dice: «Empresa adjudicataria...», debe decir: «Adjudicatario:...».

Sevilla, 17 de abril de 1995

CORRECCION de errata de la Resolución de 21 de marzo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de una asistencia técnica. (1015/95). (BOJA núm. 51, de 29.3.95).

Advertida errata en el texto publicado de la Resolución antes citada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 2.842, 1.º columna, línea 19, donde dice: «Plazo de presentación:...», debe decir: «Plazo de presentación de proposiciones:...».

Sevilla, 17 de abril de 1995

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 29 de marzo de 1995, de la Dirección General de Turismo, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de suministros para el equipamiento de un Hotel en Minas de Riotinto (Huelva). (PD. 915/95).

La Consejería de Industria, Comercio y Turismo, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. núm.: TI-5.HU.01-SU.

Denominación: Suministro para equipamiento de un Hotel en Minas de Riotinto (Huelva). Bienes no homologados.

Presupuesto de contrata: 31.000.000 ptas. (IVA incluido).

Fianza provisional: Según Lotes.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas, Cuadros Resúmenes y demás documentación, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en la Avda. de la República Argentina, núm. 25, 8.º planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10 a las 14,00 horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sito en la Avda. de la República Argentina, núm. 23, planta 2.º, de Sevilla. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al Modelo de Proposición Económica: Las proposiciones económicas deberán llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al día siguiente hábil al de terminación del plazo de